

Presentación Anuario FCOMCI

La OMC destina 283.000 euros a proyectos de cooperación para el desarrollo y proyectos sociales en 2014

La Organización Médica Colegial (OMC), a través de los Colegios de Médicos y del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, ha destinado en total de 283.034 euros en 2014 a proyectos de cooperación para el desarrollo, salud en emergencias, ayuda humanitaria y programas sociales, según recoge el Anuario 2014 de la Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional (FCOMCI) que recopila las actividades anuales desarrolladas por la corporación y los Colegios de Médicos en este ámbito.

En la actualidad, según se muestra en el Anuario, el 70% de los Colegios de Médicos de España participan en programas o iniciativas de cooperación para el desarrollo, salud en emergencias y/o ayuda humanitaria, bien directamente, bien a través de organizaciones de desarrollo, lo cual en total destinaron 151.044 euros a estos programas. En su conjunto, la OMC ha destinado un total de 215.111 euros, según desglosa el documento.

En cuanto a proyectos sociales el anuario refleja un aumento del apoyo económico de la OMC destinando un total de 67.923 euros. Por parte de los Colegios de Médicos se destinaron 60.423 euros. Además, el Consejo General de Colegios de Médicos ha apoyado económicamente la campaña Cáritas ante la Crisis de la organización Cáritas Española.

Anualmente la fundación recopila, mediante este Anuario, la labor desarrollada por la institución y los 52 Colegios Médicos que la constituyen, en el ámbito de la emergencia humanitaria y la cooperación para el desarrollo. Mediante este documento se pone en valor los más de 100 proyectos llevados a cabo con más de 60 organizaciones e instituciones especializadas, que tienen presencia en 34 países repartidos por todo el mundo, especialmente en África, Latinoamérica, Asia y Oriente Medio.

En general se han apoyado proyectos de cooperación médico-sanitaria como campañas de educación en salud para la población beneficiaria y los agentes de salud locales, proyectos de fortalecimiento de sistemas públicos de salud y mejora de la asistencia sanitaria, proyectos de construcción y/o habilitación de centros de salud, mejora de infraestructuras y dotación de material e instrumental médico, capacitación y formación de profesionales de la salud local, campañas de intervención y asistencia médica

(expediciones y comisiones quirúrgicas), ayuda humanitaria y atención médica en emergencias, campañas de sensibilización, educación y formación de la comunidad médica y la sociedad española.

En este documento destaca también la ampliación de la red de oficinas y/o secciones de cooperación en los Colegios de Médicos. En concreto en 2014, se abrieron dos oficinas de cooperación, la Sección de Cooperación y Medicina Solidaria del Colegio de Médicos de Cádiz y la Oficina Solidaria del Colegio de Médicos de Bizkaia, que se suman a las ya creadas de Barcelona, Madrid, Valencia, Córdoba, Granada, Tarragona, Navarra, A Coruña, Las Palmas, Islas Baleares, Gerona, Málaga, Alicante, Cáceres, Cantabria, Murcia y Ourense.

Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional

La Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional se constituye como una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, que nace de la voluntad del colectivo médico de apoyar los esfuerzos de la Comunidad Internacional por mejorar el acceso a la sanidad de la población más vulnerable de los países en desarrollo y, de esta forma, mejorar sus condiciones de vida.

Para ello, funciona como una plataforma de trabajo, consulta e intercambio de información para los profesionales médicos y las organizaciones de desarrollo del ámbito médico-sanitario. Asimismo detecta las necesidades de los profesionales médicos que trabajan en países en desarrollo, como cooperantes y voluntarios, con el fin de desarrollar prestaciones que favorezcan el ejercicio de su labor. Pone en marcha programas de formación especializada a los profesionales médicos, para el mejor desarrollo de su labor en terreno, y programas de cooperación médico-sanitaria en otros países, directamente o a través de organizaciones de desarrollo.

El registro de profesionales médicos cooperantes y voluntarios

Durante 2014, la Fundación continuó con su proceso de consolidación del Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios, que recoge sus experiencias en cooperación, formación, especialidad en el sector experiencia, disponibilidad, cv competencias, etc.

El objetivo del registro es poner al servicio de las instituciones, ongs, OOII y la Sociedad General, a los profesionales médicos más preparados para incorporarse a sus programas. Favoreciendo así, que las poblaciones más desfavorecidas puedan acceder a una atención sanitaria de calidad. Asimismo, conocer la realidad de nuestros profesionales médicos que estén

trabajando en proyectos de cooperación y avanzar en programas y prestaciones que den respuesta a sus necesidades. Establecer una herramienta de trabajo entre el profesional médico y las organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y la ayuda humanitaria.

El incremento de profesionales médicos que trabajan en proyectos y/o organizaciones de desarrollo, la creciente demanda de profesionalización del sector y la solicitud cada vez mayor, por parte del colectivo médico, de prestaciones y servicios para el mejor desarrollo de su labor han llevado al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, a través de la Fundación, a la puesta en marcha de un registro de ámbito nacional que recoja la situación del colectivo, vele por sus derechos y dé respuesta a sus inquietudes y/o necesidades de formación, asesoramiento y demás prestaciones.